



18 de agosto de 2010

## **DDEC presenta adelantos en sectores de la economía**

**San Juan, Puerto Rico** – El Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), José Ramón Pérez-Riera, presentó hoy un resumen de los logros de la Administración en varios sectores de la economía, ante el 18vo Congreso de Vivienda 2010, que tuvo lugar en el Hotel Sheraton en Miramar.

Con nueva información sobre la mejora en la actividad económica en sectores como el turismo, comercio y la industria filmica, dio comienzo a una detallada presentación con la Estructura Conceptual del Modelo Estratégico para una Nueva Economía.

Este modelo contempla tres objetivos principales; Crecimiento Económico, Competitividad y Creación de Empleos. De igual forma, contempla la creación de mejor infraestructura física, con la construcción de proyectos estratégicos regionales.

“A través de medidas de estímulos a corto plazo, y el desarrollo de la base productiva a largo plazo, lograremos la restauración del crecimiento económico nuestro,” indicó Pérez-Riera.

Mencionó como medidas de estímulo a corto plazo, el Plan de Estímulo Federal (ARRA) y el Plan de Estímulo Criollo (PEC). El primero, inyectando un total de \$6,743 millones en la economía de Puerto Rico, de los cuales \$3,423 millones ó 51% ya han sido desembolsados. De estos, unos \$870 millones son para infraestructura. En PEC, por su parte, invierte unos \$500 millones en estímulo a nivel local, del cual 41% ó \$206 millones están en proceso de ser desembolsados. Unos \$188 millones del PEC son para infraestructura.

El Secretario del DDEC también explicó que, el Modelo Estratégico, contempla fomentar sectores estratégicos de la economía, con énfasis en la competitividad. Identificó como sectores estratégicos la manufactura, agricultura, turismo y entretenimiento, comercio, banca, seguros y cooperativismo, y cine y servicios creativos.

Al hablar del Impulso a los Sectores Estratégicos, el Secretario detalló varias promociones recién anunciadas en el área de Manufactura. Aquí se destacan:

- La primera compañía biotecnológica puertorriqueña (CDI Laboratories, Inc.)
- Centros de Investigación y Desarrollo de Pfizer y Merck
- Expansiones de UPS Healthcare Logistics, Medtronic, Warner-Chilcott y Baxter
- La primera planta de Blu Pharmaceuticals fuera de EE.UU.
- AXON Puerto Rico, Inc., anunció la inauguración de sus nuevas facilidades en propiedad de Fomento Industrial, con una inversión millonaria

Resaltó, además, que se han estabilizado los empleos en el sector de la manufactura desde principios del Año Fiscal 2009-2010, así como el aumento de proyectos promovidos por la Compañía de Fomento Industrial, como resultado de un plan agresivo para aumentar las promociones en el sector de la manufactura.

Otra de las estrategias de gran importancia para el desarrollo económico de Puerto Rico, según explicó el Secretario, es el impulso a la industria del turismo y entretenimiento. Para esto, se están desarrollando nuevas y atractivas ofertas para retener y atraer nuevos segmentos de turistas. Algunas de las iniciativas en esa dirección son:

- La apertura del Hotel W Vieques Retreat, el Sheraton Convention Center, y el Parque Eco-Turístico Toro Verde, que en conjunto representan una inversión de cerca de \$350 millones, y han creado sobre 1,000 empleos permanentes.
- Se está viabilizando el desarrollo de nuevos proyectos como el St. Regis Bahía Beach Resort en Río Grande, Ritz Reserve en Dorado, y el Block en Vieques, que representan una inversión de sobre \$500 millones.
- Los eventos de los Latin Billboards y Mayagüez 2010 llegaron a inyectar sobre \$100 millones a la economía.
- Se aprobó la Ley 127 de 2010, para promover el destino de Puerto Rico como uno de destino de boda y de luna de miel.
- Sobre 250 vuelos semanales, que representan sobre 500,000 asientos al año; ahora contamos con cerca de 12 millones anualmente.
- Nuevo vuelo a Londres produjo sobre 6,300 cuartos de noches.
- El nivel de pasajeros cruceros “homeport” alcanzó su nivel más alto en cuatro años, sobrepasando los 530,000 pasajeros para el Año Fiscal 2009-2010.

“Definitivamente, nuestra industria turística vuelve a resurgir. Esas son buenas noticias para todos los puertorriqueños, orgullosos de ser un destino turístico de primera,” dijo el Secretario.

En cuanto a la industria del Cine y Servicios Creativos, Pérez-Riera sostuvo que se proponen desarrollar la misma, para que se convierta en una industria que sea económicamente viable a largo plazo. Para esto, se resaltan los siguientes puntos:

- The Fast and the Furious 5, creó 13,381 empleos directos por el período de filmación y un impacto de \$27 millones.
- Para este año, la expectativa es que el impacto de la industria continúe en ascenso, con proyectos filmicos que podrían sobrepasar la inversión de \$57.5 millones lograda en el año calendario 2009.
- Se enmendó la Ley Núm. 362 del 1999 de incentivos para extender su vigencia hasta el año 2019 y ajustar los procesos de adquisición de créditos.
- Se radicarón enmiendas a la Ley Núm. 121 de 2001, para aumentar la asignación por año fiscal al Fondo Cinematográfico de Puerto Rico, para producir más películas locales y garantizar inversiones rentables.
- Se apoyaron 6 talleres de capacitación, 8 festivales de cine y se les proveyó financiamiento a 17 largometrajes, documentales y cortometrajes locales con un desembolso de \$768,575 en lo que va de año calendario 2010.
- Se está participando en 6 festivales / mercados filmicos mundiales anualmente, para promover a Puerto Rico como destino filmico.

Finalmente, para atender los retos de costos, eficiencia y funcionalidad que le restan competitividad a nuestra economía, el Secretario del DDEC mencionó unas 6 reformas, de las cuales 4 ya han sido aprobadas.

## **Reformas Aprobadas:**

- *Alianzas Público-Privadas* – Creando nueva política pública relacionada a la gestión de infraestructura y los servicios públicos.
- *Permisos* – Creó un nuevo sistema de permisos transparente, ágil, eficiente y certero.
- *Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva* – Promueve una estructura gubernamental que responda a las necesidades actuales y a mejorar la calidad de vida.
- *Energética* – Establece una nueva política pública energética y programas para diversificar e incentivar las energía de fuentes renovables.

---

---

Persona contacto: María Batista 939.639.9136